

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., - 3 DIC 2020

Proceso Ejecutivo Mixto – Por sumas de dinero
Rad. Nro. 110013103024199625728

Previo a decidir acerca de lo solicitado a fls. 195 – 198 cuad. 1, se solicita al memorialista que aporte a esta sede judicial certificado de tradición y libertad reciente de los automóviles de placas SVE – 573 y SRC – 647, en tanto dentro del plenario, no obran medidas decretadas respecto de estos, solamente respecto del carro placado SVJ – 373, respecto del cual se elaboró oficio de desembargo, al parecer aún no tramitado .

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

d.a.p.m

<p>JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el</p> <p>ESTADO Nro. <u>82</u></p> <p>Fijado hoy <u>- 4 DIC 2020</u> a la hora de las <u>8:00 A.M.</u></p> <p>KETHY ALEYDA SARMiento VELANDIA Secretario</p>
